



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1177/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-11-2022 a las 10:41 horas.



Servicio de asistencia para la verificación y regularización del censo del impuesto de actividades económicas del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte (Toledo)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 210.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 254.100 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 210.000 EUR.

→ Lugar de ejecución ES425 Toledo Casarrubios del Monte

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Es el periodo estimado para una correcta ejecución del mismo

→ Clasificación CPV

→ 79940000 - Servicios de agencias de recaudación de fondos.

→ 75130000 - Servicios de apoyo a los poderes públicos.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CvuZVoGPnEoSugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=twT9ZGBX7ffnSoTX3z%2F7wA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España nº 3

→ (45950) Casarrubios del Monte España

→ ES425

Contacto

→ Correo Electrónico secretario@casarrubiosdelmonte.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de
Casarrubios del Monte

Dirección Postal

→ Plaza de España nº 3
→ (45950) Casarrubios del Monte España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de
Casarrubios del Monte

Dirección Postal

→ Plaza de España nº 3
→ (45950) Casarrubios del Monte España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/12/2022 a las 23:59

Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de
Casarrubios del Monte

Dirección Postal

→ Plaza de España nº 3
→ (45950) Casarrubios del Monte España

Objeto del Contrato: Servicio de asistencia para la verificación y regularización del censo del impuesto de actividades económicas del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte (Toledo)

→ Valor estimado del contrato 210.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 254.100 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 210.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79940000 - Servicios de agencias de recaudación de fondos.

→ 75130000 - Servicios de apoyo a los poderes públicos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Es el periodo estimado para una correcta ejecución del mismo

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Toledo

→ Código de Subentidad Territorial ES425

Dirección Postal

→ Plaza de España 3

→ (45950) Casarrubios del Monte España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios no

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios se acreditará: a) De los empresarios que fueren personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. b) De los empresarios que fueren persona físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. c) De los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. d) De los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos **Periodo:** 5 años
- Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente
- Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - los siguientes certificados en vigor a la fecha de publicación de este pliego, emitidos por un servicio de certificación oficial homologado: • Certificación acreditativa de la norma UNE-EN-ISO 9001. • Certificación acreditativa de la norma UNE-EN-ISO 27001. • Certificación acreditativa de la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad en su Nivel Alto o Medio. • Certificación acreditativa de la adecuación al Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI).
- Otros - Declaración del licitador en la que se compromete a adscribir a la ejecución del servicio el siguiente equipo técnico no exclusivo: • 1 Jefe de proyecto con una experiencia mínima de cinco años en la prestación de servicios de asistencia en la regularización del IAE, que será quien ostente la representación ante el Ayuntamiento en orden a la ejecución y buena marcha de los trabajos objeto del contrato. • 2 Administrativos con una experiencia mínima de dos años en la prestación de servicios de asistencia en la regularización del IAE.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 300.000 euros. **Umbral:** 300000 **Periodo:** 3 años
- Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 150.000 euros.

Preparación de oferta

- **Sobre** sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración que se presentará conforme al modelo incluido en el Anexo I del presente pliego.

Preparación de oferta

- **Sobre** sobre C
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- **Sobre** sobre B
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- bajada en el porcentaje máximo de la colaboración expedientes de revisión, comprobación e investigación
- ...

- ↳ Subtipo Criterio : Precio
- ↳ Ponderación : 25
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 25
- ↳ bajada en el porcentaje máximo de la colaboración unidad revisada que no aparezca como sujeta o exenta de IAE
 - ↳ Subtipo Criterio : Precio
 - ↳ Ponderación : 25
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 25
- ↳ Certificado a su nombre del Registro de la Propiedad Intelectual de la aplicación informática propuesta para el desarrollo del contrato
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 5
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 5
- ↳ Certificado de contar con la homologación de Punto de Presencia (PdP) de la RED SARA
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 10
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 10
- ↳ Certificados de haber realizado trabajos de asistencia en la regularización tributaria en el IAE en otros Ayuntamientos de Toque tengan firmado el Convenio Regulator de Delegación en materia de gestión tributaria y recaudación con el OAPGTledo
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 10
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- ↳ Mejoras informáticas en relación con el servicio que se contrata
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 5
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 5
- ↳ Proyecto técnico
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 20
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 20

↳ Se aceptará factura electrónica

↳ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE